

**Resumen de análisis de propuestas determinando la opinión del comité de apoyo
Para la adjudicación y fallo de los concursos de obra pública**

Dependencia Ejecutora: Secretaría de Infraestructura Sostenible
No de Licitación: SIS-RP-DE-02/24-AD
Relativo a: **RECONSTRUCCIÓN DE VIALIDAD (SOCAVÓN) EN LA INTERSECCIÓN DE CALLE ANILLO PERIFÉRICO Y BOULEVARD ROGELIO CANTÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.**
Recursos: RECURSOS PROPIOS, EJERCICIO 2024.
Monto Aprobado: Incluye I.V.A. \$ 1,750,000.00
Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad
Convocatoria Pública ☐
Invitación Restringida ☐
Adjudicación Directa ☒
Tipo:
Nacional ☒
Internacional ☐

Tabla Comparativa de Proposiciones		
Solventes Tecnicamente y Economicamente		
Presupuesto Base \$		\$1,750,000.00
Participantes	Propuesta	
PROYECTOS Y DESARROLLOS SALVE, S.A. DE C.V.	Original	\$1,701,623.18
HTR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	Original	\$1,790,265.43
CONSTRUCCIONES FIRMES MEXICANAS, S.A. DE C.V.	Original	\$2,010,354.89

Origen de los Fondos
Otros ☐
Estatad ☐
Ramo 33 ☐
Propios ☒
Mezcla ☐

Recomendaciones de Fallo	
PROYECTOS Y DESARROLLOS SALVE, S.A. DE C.V.	
Fallo:	Importe del Fallo (Incluye I.V.A.) \$1,701,623.18 (Un millón setecientos un mil seiscientos veintitres pesos 18/100 M.N.)
Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Economica correspondiente)	
No hay propuestas rechazadas	

Fechas
Apertura técnica y económica

8 de julio de 2024

DICTAMEN

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo

De los concursos de Obra Pública

Fecha de Comité: 11 de julio de 2024

COORDINADOR


M.I. Guillermo Hernández Ramírez
Secretario de Infraestructura Sostenible

SECRETARIO


Ing. Rafael Tonchez Escamilla
Director de Planeación de Obras y Contratación de La SIS

VOCAL


Lic. Félix Torres Garza
Por la Secretaría de Ayuntamiento

VOCAL


Lic. Carlos De La Garza Garza
Por la Secretaría De Finanzas y Administración

VOCAL


Lic. Elsy Marlith Martínez López
Secretaria de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva

VOCAL


Arq. Wbaldo Ruiz Orozco
Por la Secretaría de Servicios Públicos

VOCAL


Arq. César Eusebio García Cavazos
Director para la Gestión De Financiamiento Sostenible de la SIS

OBSERVADOR


Ing. Antonio Flores Tamez
Por la Contraloría Municipal

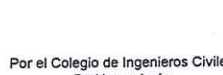
OBSERVADOR


Arq. Juan Marcos Alemán Moreno
Por la Camara Mexicana de la Industria de la Construcción

OBSERVADOR


Por el Colegio de Arquitectos De Nuevo León

OBSERVADOR


Por el Colegio de Ingenieros Civiles De Nuevo León

Observaciones:

Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de Adjudicación Directa:

A) Al tratarse de obras que de realizarse por medio de una Licitación Pública pudieran poner en peligro o se altere el orden social, la economía, los servicios públicos, la salubridad, la seguridad o el ambiente de alguna zona o región del Estado, como consecuencia de desastres producidos por fenómenos naturales, por casos fortuitos o de fuerza mayor, o existan circunstancias que puedan provocar pérdidas o costos adicionales importantes, conforme el Art. 93 Fracción II de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

B) En virtud de que la obras se realizaran en áreas del Municipio de Monterrey con urgencia de atención inmediata, y una vez realizado un análisis como consecuencia de desastres producidos por un fenómeno natural extraordinario como lo fue la tormenta "ALBERTO", se adjudicara el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja, toda vez que tenga la capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros, normativos y demás que sean necesarios para la realización de los trabajos, con base en los artículos 93 y 98 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León.

C) Se señala que para la selección del procedimiento de excepción se fundamenta y motiva, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia que resulta procedente para obtener las mejores condiciones para el Municipio.